

Río Gallegos, 9 de agosto del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06369-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica, asignada a la Dirección de Tesorería;

Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS SEIS MIL OCHO CON SETENTA Y SIETE (\$ 6.008,77);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la renovación de la Caja Chica, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS SEIS MIL OCHO CON SETENTA Y SIETE (\$ 6.008,77), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 01.-Actividades Centrales.- Actividad: 02 – Apoyo Administrativo - Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 672,03
2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 52,00
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 275,05
2.5.8. Productos de material plástico.....	\$ 207,50
2.7.9. Otros n.e.p.....	\$ 195,00
2.9.1. Elementos de limpieza.....	\$ 123,82
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 892,80
2.9.9. Otros n.e.p.....	\$ 150,00
TOTAL INCISO 2	\$2.568,20
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.....	\$ 330,00
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 33,00
3.4.9. Otros n.e.p.....	\$ 550,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 217,69
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 670,30
3.5.4. Primas y gastos de seguros.....	\$ 13,50
3.8.3. Derechos y tasas.....	\$ 20,40
TOTAL INCISO 3	\$1.834,89

3704



4.3.5. Equipo educacional y recreativo..... \$ 818,88

5.1.7. Transferencias a otras instituciones culturales..... \$ 300,00

Programa: 19: Unidad Académica Río Turbio.- Actividad: 02 – Apoyo Administrativo - Inciso:

4.3.7. Equipo de oficina y muebles..... \$ 382,80

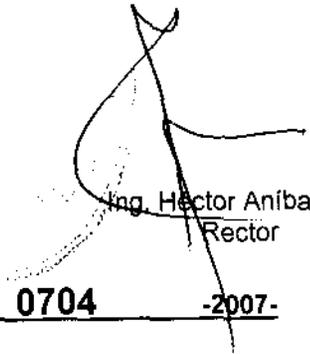
Fuente de Financiamiento: 1.6.- Economías de Ejercicios Anteriores – Finalidad: 3 – Servicios Sociales – Función: 4 – Educación y Cultura – Programa 27: Gestión de la Información - Actividad: 1 – Programas de Sistemas de Información – Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas..... \$ 104,00

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración


Ing. Héctor Aníbal BILLONI
Rector

RESOLUCION N° **0704** -2007-
g.l.